

REGULACIÓN LABORAL EN LA EMPRESA EN TIEMPOS DE CORONA VIRUS

DESCRIPCIÓN

A raíz de la actual pandemia generada por el virus COVID-19 y sus efectos en el normal comportamiento de la economía, se han tenido que tomar una serie de medidas legales y reglamentarias que impactan directamente en las relaciones laborales. Por esto se hace necesario una urgente actualización de esta materia.

OBJETIVOS

- Entregar información relevante sobre las modificaciones legales, reglamentarias y, en general, las transformaciones que se han generado, a raíz de la pandemia COVID-19.
- Otorgar herramientas útiles para enfrentar este nuevo escenario de la mejor manera.

DIRIGIDO A

Empresarios, equipos de recursos humanos y abogados asesores de empresa.

METODOLOGÍA

Clases vía conferencia zoom, con material de apoyo, y análisis de casos prácticos. Se entregaran leyes, dictámenes y manual de consultas.

PROGRAMA

- Protección del empleo y opciones de las empresas que no contempla la ley.
- Modificaciones posibles en materia de jornada y remuneración.
- Regulaciones especiales para el desplazamiento.
- Limitaciones para el término de los contratos.

PROFESORA

Rocío García de la Pastora: abogada Universidad Central de Chile. Candidata a Doctor, programa La Regulación del Mercado de Trabajo, Estructura y Transformaciones del Sistema Normativo de Relaciones Laborales, Universidad de Salamanca, España. Socia de Guerrero Olivos abogados. Profesora de derecho laboral UDD.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 8 horas cronológicas divididas en 4 sesiones.

Fechas: 16, 17, 20 y 21 de abril 2020.

Horario: 10.00 a 12.00 hrs.

Valor: \$75.000.-